



NOMBRAMIENTO

Santo Domingo de los Tsáchilas 07 de Octubre de 2017.

Ingeniero
Sánchez Beltrán Emigdio Ramón
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted, con el fin de comunicarle que la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía DISPRIBUIDORA DE PINTURAS Y COMPLEMENTOS DISPINTUCO CIA. LTDA., reunida en día de hoy tuvo el acierto nombrarle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo de 2 años.

De conformidad con el Art. Sexto del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL.

La compañía DISPRIBUIDORA DE PINTURAS Y COMPLEMENTOS DISPINTUCO CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 22 de Mayo del 2017 ante el Notario Sexto del Cantón Santo Domingo, la misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el 24 de mayo de 2017, con Número de Repertorio 1905, en los registros del Libro de Nombramientos con numero de inscripción 104.

Se le augura muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Sr. Sixto Francisco Moreira Dèfaz
PRESIDENTE

ACEPTACION.- Yo, **Sánchez Beltrán Emigdio Ramón**, acepto el cargo que se me ha designado y me comprometo a cumplir con cabalidad mis funciones.

Ing. Sánchez Beltrán Emigdio Ramón
CI: 1716735988
GERENTE GENERAL

N° TRAMITE: 3455-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

11/01/18 2.16



TRÁMITE NÚMERO: 6454



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4615
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	727
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA DE PINTURAS Y COMPLEMENTOS DISPINTUCO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ BELTRAN EMIGDIO RAMON
IDENTIFICACIÓN:	1716735988
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

